

Editorial CIMS 97 (Barcelona).

La rebelión de los metecos - Introducción.

Andreassi Cieri, Alejandro.

Cita:

Andreassi Cieri, Alejandro (1997). *La rebelión de los metecos -
Introducción*. Barcelona: Editorial CIMS 97.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/alejandro.andreassi.cieri/12/3.pdf>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pvSk/FFZ/3.pdf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Introducción

Este libro resume los objetivos y el desarrollo del análisis del fenómeno huelguístico en Argentina realizados en mi tesis doctoral, leída en la Universidad Autónoma de Barcelona en noviembre de 1994. En él considero el análisis del movimiento huelguístico como un eje central de la constitución de la clase obrera, analizando como las huelgas constituyeron para los trabajadores argentinos durante el período que se extiende entre el final del siglo XIX y la primera década de este siglo no sólo el recurso principal y más utilizado para la negociación de un nuevo equilibrio en las condiciones de trabajo, sino también la casi exclusiva herramienta de expresión política consciente o inconsciente que utilizaron estos trabajadores para reubicar sus relaciones con el estado y las otras clases. En cambio, he intentado evitar considerar la conflictividad laboral como sólo un dato o efecto demostrativo del vigor del desarrollo de determinadas organizaciones o partidos. El caso argentino es particularmente apropiado para ello ya que el aumento de la amplitud y frecuencia del movimiento huelguístico, reflejado en las varias huelgas generales convocadas en menos de un década, no se vio acompañado en este período por un progresivo fortalecimiento o unificación de los sindicatos, los que atravesaron períodos de aparente consolidación seguidos por otros en que parecían próximos a la disgregación. Siguiendo el enfoque propuesto por autores como Michelle Perrot para las huelgas en Francia, Adriana Lay para el movimiento huelguístico en Italia, o José Luis Martín Ramos para las huelgas en la ciudad de Barcelona, considero que la huelga es una experiencia a través de la que los trabajadores aprenden no sólo a resistir la explotación patronal, sino a imaginar formas alternativas de organización del trabajo y de su propia vida cotidiana.¹

Una vez superada la etapa conocida como *La Gran Depresión* (1873-1896) y con la fundación de la Segunda Internacional en 1889, se abre una etapa de crecimiento inusitado de las organizaciones políticas y sindicales que conforman el movimiento obrero a nivel internacional. Las dos grandes corrientes que habían surgido de la ruptura de la Primera Internacional en el Congreso de La Haya, -anarquistas y socialistas marxistas- consolidaron sus diferencias. Simultáneamente aumenta-

ban sus filas incorporando a numerosos trabajadores que procedían de los sectores menos cualificados de la clase obrera y a miembros de la pequeña burguesía y aparecían liderando las principales acciones de lucha que entablaba el proletariado. Es, por ejemplo, suficientemente conocido el hecho de que el paso de un sindicalismo restringido al artesano a uno de masas en Gran Bretaña se opera en este período a partir del surgimiento de los denominados *nuevos sindicatos* con la intervención activa de socialistas de adscripción marxista, quienes hasta ese momento representaban un sector minoritario y casi desapercibido en la escena política y social británica.² Pero también es necesario destacar que esa extensión de la organización sindical hasta abarcar a los trabajadores recientemente proletarizados era el resultado de las primeras huelgas de masas que se producían en suelo británico desde el ocaso del movimiento cartista en 1844. Es la gran huelga de los trabajadores portuarios y del gas de 1889 el impulso que subyace en la potenciación del movimiento obrero británico, aún más que la reconstitución de una asociación internacional de trabajadores. El mismo desarrollo puede observarse en otros países europeos donde el crecimiento del movimiento obrero y de sus opciones políticas es consecuencia y se apoya en el aumento de la combatividad de sus trabajadores, expresada en las oleadas de huelga que se producen a lo largo de la última década del siglo XIX, como es el caso de Francia entre 1889 y 1895 o de Alemania, a partir de 1895.³ Pero no es éste un panorama exclusivo de los países industrialmente avanzados. Italia, por ejemplo, donde la actividad agrícola predomina sobre la industrial y la proporción de población rural es muy superior a la urbana hasta la década anterior a la Primera Guerra Mundial, vivirá las grandes huelgas de braceros del campo y mineros sicilianos coincidentes con el período fundacional del Partido Socialista (1893-1895). En España, con una evolución económica similar, la última década del siglo se abrirá con las violentas huelgas de obreros textiles en Cataluña y de la minería en el País Vasco y se cerrará con las movilizaciones de 1901 en Barcelona que desembocarán en la huelga general de febrero de 1902.

La huelga aparece como un fenómeno social de primera magnitud a pesar de que los trabajadores ya habían recurrido a ella a lo largo del siglo XIX, pudiendo registrarse su presencia incluso en los momentos previos al inicio de la revolución industrial.⁴ Lo que sucede es que las características que adopta a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado y hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial reflejan el

cambio cualitativo en la lucha de clases que se correlaciona con las transformaciones que comporta la Segunda Revolución Industrial en los países avanzados y la plena incorporación de los países no industrializados al mercado mundial que controlan los primeros. La primera de las características refleja el cambio, ya mencionado, en el tipo de fuerza de trabajo que utilizaba el capitalismo industrial, al incorporar en masa mano de obra poco o nada cualificada procedente del medio rural desplazando a los trabajadores herederos del viejo artesanado, que dominaban las distintas operaciones que concurrían en la elaboración de un producto. El segundo es el carácter global que adoptan los movimientos reivindicativos con su extensión a nuevos sectores profesionales superando el reducto de los antiguos oficios, y su extensión geográfica abarcando el marco estatal. Y el tercero, y tal vez más importante para los objetivos de este estudio, es la dimensión de masas de la protesta obrera y la aparición de la huelga general de sector o total, al punto que alcanzará categoría de delimitador ideológico de las diferentes corrientes del movimiento obrero que se agruparán de acuerdo a su reivindicación o rechazo.

Estas son algunas de las características del fenómeno huelguístico que han concitado con más frecuencia el interés de los historiadores, convirtiéndolo en un objeto de estudio específico de la historia social.⁵ En el análisis de las huelgas asoman varias preocupaciones.

En primer término la de construir una historia del trabajo y la clase obrera desde "abajo", detectando las verdaderas motivaciones de los trabajadores, más allá de las declaraciones de sus líderes políticos y sindicales o las resoluciones institucionales de las organizaciones del movimiento obrero.

Muy relacionado con este último objetivo es el de determinar la dimensión del impacto de las sucesivas revoluciones tecnológicas y cambios en la organización del trabajo que acarreó el desarrollo capitalista, la naturaleza de la lucha por el poder político en el mismo ámbito de las relaciones de producción y la intersección de ideas, tradiciones y hábitos en la modulación de los conflictos sociales.⁶

A través de su desarrollo historiográfico ha quedado claramente establecida la significación de la huelga como fenómeno representativo de los profundos desequilibrios de la estructura social y de su percepción por los explotados, testimonio de la condición obrera e instrumento de protesta, que brinda claves para interpretar la compleja articulación que

se produce entre el funcionamiento económico y el sistema político - dentro del cual cabe considerar el papel del movimiento obrero.⁷

Entre 1870 y la década de 1920, las huelgas fueron también acontecimientos capaces de evocar un conjunto de emociones e imágenes, por lo menos habituales y comunes en el período que abarca el cambio de siglo... Una suerte de guerra civil relativamente incruenta, que aparece persistentemente como la manifestación específica del enfrentamiento social en el capitalismo. Esa capacidad simbólica, que le permite encarnar la rebelión contra todas las modernas injusticias sociales, la ha hecho objeto de la literatura y el cine. Pero puede significar, además, el ámbito en el que se expresan las mentalidades y la cultura popular, siendo simultáneamente herramienta y símbolo, como dice Michelle Perrot: "la antesala de la conciencia". Si alrededor de una huelga puede construirse una novela como *Germinal*, o películas como *La Huelga* o *l Compagni*, es porque permite recrear la intersección creativa de las emociones, actitudes, preocupaciones e ideas largamente incubadas por un colectivo, que brotan extendiéndose más allá de los límites de la fábrica o el taller donde se juega el enfrentamiento entre patronos y asalariados. Los obreros mediante la huelga interrumpen por un momento el decurso social para así poder observarse tal como realmente son. Con ella se evocan las numerosas desigualdades e injusticias que se experimentan en la vida cotidiana fuera del ámbito laboral y que se reconoce vinculadas al despliegue de esas relaciones de poder asimétricas que se ejercen en el lugar de trabajo y constituyen la esencia de la explotación. Durante la huelga también se manifiestan las expectativas y frustraciones cotidianas de esa masa de población que sin participar directamente en el proceso económico, depende de él de una u otra forma, como el entorno familiar y vecinal de los trabajadores. Y desborda el estricto marco laboral, al proyectarse sobre otras esferas de la sociedad, señalando directa o indirectamente las condiciones políticas en que se está produciendo el conflicto de clases. Por lo tanto un fenómeno que revela de forma contingente y concentrada los numerosos conflictos y contradicciones -no sólo económicas- que genera el capitalismo.

Por lo tanto, la relevancia del fenómeno huelguístico no sólo viene dado por su magnitud cuantitativa sino por los múltiples significados y lecturas que llegó a adquirir. Argentina en el tránsito entre uno y otro siglo constituye un ejemplo de ello, con la polémica entre anarquistas y socialistas sobre la viabilidad y oportunidad de las convocatorias de

huelga durante ese período; o el papel central que alcanzó la huelga general como herramienta revolucionaria en las reflexiones del sindicalismo revolucionario. Lejos de limitarse a constituir un instrumento para obtener un nuevo equilibrio en las relaciones laborales alcanzó una significación política, según sus defensores y detractores, que la erigió en el medio principal para modificar el sistema social; o en la imagen con la que la inquietud de las clases propietarias adornaba cualquier pesadilla sobre el derrumbe de su orden social.

En esa etapa donde el desarrollo capitalista estrenaba a nivel de los países más desarrollados su segunda revolución industrial, en los menos desarrollados los empresarios trataban de suplir las dificultades para asimilar de prisa retazos de aquel desarrollo tecnológico con la exigencia de una mayor intervención estatal como erector de barreras proteccionistas o como proveedor de mecanismos de represión que aseguraran la paz laboral. Pretendían un claro apoyo de las instituciones políticas, que muchas veces no hacía más que reflejar las colisiones de intereses entre sectores patronales, como los que dividían a industrialistas versus agraristas en la joven república del Plata.

Además, las dificultades para la aplicación de esas innovaciones tecnológicas habían permitido la supervivencia del viejo obrero de oficios -cualificado y con un dominio integral de las técnicas de trabajo- capaz de controlar todo el proceso de producción. Había sido trabajosamente sometido al mercado de trabajo asalariado, pero todavía no había sido integrado definitivamente en el proceso productivo como un engranaje más amputado de cualquier autonomía, y el patrono debía aceptar -sin resignarse- compartir ciertas áreas de decisión con sus obreros. La acción política -especialmente a través del ejercicio del poder represivo, complementado más tarde con el arbitraje administrativo- fue muchas veces no sólo el vehículo del control de las protestas contra el sistema sino también un vehículo para el crecimiento de la producción y de la tasa de beneficios, en la última década del XIX y la primera de este siglo.

Pretendí comprobar si las características de esa evolución social que presidió el cambio de siglo, habitualmente descrita en países europeos o en los EE.UU., eran comprobables en la Argentina, donde el sector más dinámico de su economía era el sector agroexportador, y la constitución de una fuerza de trabajo asalariada no había seguido exactamente los mismos derroteros. Ya que si bien la intensísima actividad huelguista, especialmente en la primera década del siglo, y la general conflictividad

social es equiparable a la de aquellas naciones, se trataba de una sociedad no sólo fuertemente estratificada por el dominio político concentrado en la elite agroexportadora, sino también por la marginación sufrida por grandes grupos de asalariados en su doble condición de trabajadores y extranjeros.⁸

En relación a la metodología general utilizada en este estudio, quiero destacar un aspecto que creo fundamental para afrontar la especificidad de las hipótesis propuestas. Para desarrollar y comprobarlas he dedicado una especial atención al análisis de las causas de los conflictos -sin olvidar la consideración de las múltiples variables identificables en el fenómeno huelguístico, utilizadas repetidamente en estudios sobre el tema- ya que las reivindicaciones obreras, tanto si se tratan de iniciativas propias como de respuestas a decisiones patronales, nos ofrecen indicios significativos del impacto de las condiciones de trabajo así como de la coyuntura en las expectativas, preocupaciones e ideas de esos trabajadores. En el análisis de estas reivindicaciones podemos encontrar la substancia de esa *economía moral* definida por E.P. Thompson enfrentada a la *economía política* esgrimida por las clases dirigentes para apropiarse de la racionalidad del curso social. El concepto *economía moral* tiene, entre otras cualidades, la de recordarnos el carácter complejo y polifacético de los conflictos laborales, cuyos motivos a veces se han reducido a la proyección directa o indirecta de las reivindicaciones salariales, ante la repetida constatación en numerosos estudios de que aquellas constituyen la principal fuente de motivos de huelga, en todas las épocas y sectores. Se dejan de lado las diferentes ideas, sentimientos y emociones que experimentan las personas en el curso de sus relaciones sociales conflictivas, como si estas pudieran reducirse a la disputa infinita entre oferentes y demandantes de una única mercancía -la capacidad de trabajo. Y el problema es que subsisten una gran cantidad de agravios y reivindicaciones obreras que quedan de este modo fuera de consideración. ¿Dónde situamos a las huelgas en defensa de la dignidad en el trabajo, en respuesta a agresiones o abusos de autoridad de capataces y encargados, o las que se realizan por solidaridad entre oficios, tan frecuentes en el período que analizamos? Si no existía una directa repercusión monetaria en las reivindicaciones no salariales de la época, ¿cuáles eran las razones de las huelgas contra los reglamentos disciplinarios en los talleres y fábricas, la lucha contra el trabajo nocturno en las panaderías, o las presiones para consolidar los sistemas de aprendizaje de oficios? Y en general, ¿cómo explica-

mos la propensión patronal a conceder aumentos salariales antes que ceder ante otras exigencias que ponen en cuestión su capacidad de decisión en la organización del trabajo?

Probablemente una respuesta general a estos interrogantes es que el capitalismo no consiste sólo en un sistema de relaciones económicas asimétricas sino también políticas compartiendo el mismo ámbito de las relaciones de producción, no mensurables cuantitativamente a través de valores de cambio pero reconocibles en las relaciones de poder que organizan y sostienen la apropiación de plusvalor por los empresarios. Esas relaciones políticas alteran y degradan las condiciones materiales de vida de los asalariados así como los sistemas de valores, que asentados en una sociabilidad anterior, facilitaban la autoestima y el reconocimiento social colectivo de los que articulaban su rol social alrededor del trabajo, hasta el punto de considerar a éste como el rasgo definitorio de su condición humana.

La elección del período cronológico, 1895-1910, obedece también a los siguientes motivos, además de los derivados de las consideraciones hechas sobre el marco histórico general y las hipótesis de trabajo. Esta no sólo era la etapa donde el movimiento huelguista argentino adquiría por primera vez una estricta continuidad y una extensión que acabaría abarcando a todos los trabajadores -y por lo tanto permitía un seguimiento diacrónico más exhaustivo-, sino que también era la de interrelación más estrecha entre acción obrera y opciones ideológicas organizadas del movimiento obrero. Su inicio coincide con la constitución formal del partido socialista y su final con la declinación de la federación obrera de orientación libertaria. Es en este período, donde la huelga se convertirá en Argentina en un fenómeno condicionante de las decisiones políticas y las reflexiones doctrinarias del joven partido socialista así como de los núcleos anarquistas, donde además surgirá con fuerza desde el seno de la organización socialdemócrata una corriente sindicalista revolucionaria que situará en la actividad huelguista el eje fundamental de su existencia en el seno del movimiento obrero.

Considero que el peso de la actividad huelguista en este período y la respuesta que recibió de empresarios y de los círculos políticos conservadores favoreció una síntesis colectiva coyuntural, que fusionó a las reivindicaciones económicas con las políticas, y permitió combinar con diversos grados de cohesión los intereses de los obreros cualificados sometidos a un proceso de pérdida de su papel directivo en una manufactura poco desarrollada con los crecientes contingentes de trabajado-

res no cualificados, nativos o inmigrados, que demandaba la expansión de la economía agroexportadora.

CAPÍTULO I.

La sociedad del capitalismo agroexportador y la consolidación del estado oligárquico: instituciones políticas, patronales y obreras.

El crecimiento económico y la constitución de una moderna sociedad capitalista en Argentina se aceleró a partir de su vinculación definitiva al mercado internacional que lideraba Gran Bretaña en el siglo XIX. Las condiciones en que se realizó ese acoplamiento marcaron un prolongado período que se extendió hasta la primera mitad del siglo XX definiendo el modelo económico con el que ingresó en la división internacional del trabajo, caracterizado por la articulación de la economía argentina alrededor de su producción agropecuaria, orientada fundamentalmente a la exportación, como actividad principal.

Ese proceso no sólo fue consecuencia de las excepcionales condiciones naturales de la joven nación, sino también de la estrecha vinculación entre la gran burguesía propietaria de las tierras más fértiles y una elite política que controló el proceso de consolidación del estado nacional e impulsó la participación argentina en la división internacional del trabajo como proveedora principal de materias primas de origen agropecuario aceptando el liderazgo industrial y financiero de Gran Bretaña.³ Para alcanzar esos objetivos se incrementó el área explotada por medio de la apropiación concentrada tanto de la tierra como de la fuerza de trabajo en forma de arrendamiento o aparcería. La expansión del latifundio y las dificultades en el acceso a la propiedad de la tierra a los medianos y pequeños agricultores -muchos de ellos procedentes de la inmigración- se debió varios factores. La existencia previa a la independencia de un núcleo de hacendados ("estancieros") que practicaban una ganadería de tipo extensiva con utilización de poca mano de obra y muy bajas inversiones en relación a los elevados beneficios que obtenía, especialmente en el territorio de lo que luego sería la provincia de Buenos Aires. El desalojo de los pueblos nómades del sur mediante el ejército -"Conquista del Desierto"- impidió la formación de un mercado abierto de tierras a bajo costo, donde los nuevos territorios se distribuyeron principalmente entre antiguos propietarios, grandes financieros